



ACTA NRO. 008-2026

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN VINCES CELEBRADA EL 06 DE MARZO DEL 2026.

En Vinces, cabecera cantonal del mismo nombre, provincia de Los Ríos, República del Ecuador, a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis, siendo las diez horas con veinticuatro minutos, en la sala de Sesiones del Gobierno Municipal del Cantón Vinces se dieron cita los siguientes señores: Tnlgo. Juan Alfonso Montalván Cerezo Alcalde del Cantón Vinces; vicealcaldesa Sra. Daniela Sauhing Cervantes, concejales/as principales; Sr. Héctor Barona Muñoz, Sr. Sixto Fajardo Coello, Sra. Consuelo Gómez Mendoza, Abg. Jessica Montiel Lavayen, Msc. Miguel Mosquera Martínez, Abg. Fabiana Véliz Piedrahita, señor alcalde certifico que existe el quórum reglamentario correspondiente por lo tanto es procedente seguir con esta sesión de concejo, actúa como secretario general el Abg. Gabriel Gallegos Franco; se procede a dar lectura al orden del día; **1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VIERNES 27 DE FEBRERO DE 2026;** **2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL TNLGO. JUAN ALFONSO MONTALVÁN CEREZO ALCALDE DEL CANTÓN VINCES;** **3. AUTORIZACIÓN PARA LA COMPRAVENTA DE UN LOTE DE TERRENO MUNICIPAL, UBICADO EN EL SECTOR EL ENCANTO, CALLE EL ENCANTO PERTENECIENTE AL CANTÓN VINCES, A FAVOR DE LA SRA. NELLY MERCEDES CHANATASIG GUANOQUIZA; Y,** **4. ASUNTOS VARIOS.** Señores miembros del consejo esta consideración de ustedes la aprobación del orden del día de esta sesión de concejo, el concejal Héctor Barona mociona que se apruebe el orden del día. La concejala Abg. Fabiana Véliz Piedrahita apoya la moción, con la autorización del señor alcalde se procede a tomar votación de la moción presentada; vicealcaldesa Sra. Daniela Sauhing Cervantes su voto es **“a favor”**, concejal Sr. Héctor Barona Muñoz su voto es **“a favor mocionante”**, concejal Sr. Sixto Fajardo Coello su voto es **“a favor”**, concejala Sra. Consuelo Gómez Mendoza su voto es **“a favor”**, concejala Abg. Jessica Montiel Lavayen su voto es **“a favor”**, concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez su voto es **“a favor”**, concejala Abg. Fabiana Véliz Piedrahita su voto es **“a favor”**, el secretario general certifica que de manera unánime queda aprobado el orden del día. **PRIMER PUNTO:** APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VIERNES 27 DE FEBRERO DE 2026. Señor alcalde se les ha hecho llegar a los señores concejales el acta de manera digital para su análisis y revisión. Por lo tanto, el señor alcalde pone en consideración la aprobación del primer punto del orden del día, el concejal Sr. Héctor Barona Muñoz mociona que se apruebe, apoya la moción la concejala Sra. Consuelo Gómez Mendoza, con la autorización del señor alcalde se procede a tomar votación de la moción presentada: vicealcaldesa Sra. Daniela Sauhing Cervantes su voto es **“a favor”**, concejal Sr. Héctor Barona Muñoz su voto es **“a favor mocionante”**, concejal Sr. Sixto Fajardo Coello su voto es **“a favor”**, concejala Sra. Consuelo Gómez Mendoza su voto es **“a favor”**, concejala Abg. Jessica Montiel Lavayen su voto es **“abstención por estar en uso de vacaciones”**, concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez su voto es **“a favor”**, concejala Abg. Fabiana Véliz Piedrahita su voto es **“a favor”**, el secretario general certifica que de seis votos a favor y una abstención queda aprobado el primer punto del orden del día. **SEGUNDO PUNTO:** INFORME DE ACTIVIDADES





REALIZADAS POR EL TNLGO. JUAN ALFONSO MONTALVÁN CEREZO ALCALDE DEL CANTÓN VINCES. – con la autorización del señor alcalde se procede a dar lectura al informe de actividades realizadas del 26 de febrero al 5 de marzo del 2026.

Viernes 27 de febrero.

Participé de la sesión extraordinaria del Consejo de Seguridad Ciudadana de la provincia de los Ríos desarrollada en las instalaciones del ECU 911 en Babahoyo. Durante la jornada se abordaron temas prioritarios en cuanto a seguridad, así como la presentación de la estrategia nacional para la prevención del reclutamiento, uso y utilización de menores de edad. Asimismo, se realizó la conformación de la mesa técnica provincial de prevención del reclutamiento, espacio que permitirá articular acciones entre las distintas instituciones del Estado y los gobiernos locales para fortalecer la seguridad y proteger a nuestra niñez y juventud.

Lunes 2 de marzo.

Participé en la sesión del Consejo Provincial desarrollada en la sede de la Prefectura de los Ríos, donde se analizó la situación invernal y su impacto en los distintos cantones de la provincia. Durante la jornada di a conocer la realidad que enfrenta Vinces frente a la temporada invernal y coordine acciones y trabajos para atender de manera prioritaria las zonas más vulnerables, fortaleciendo la articulación interinstitucional en beneficio de la ciudadanía.

Atendí a la ciudadanía con el objetivo de conocer sus peticiones y necesidades y ofrecer soluciones de acuerdo a lo que esté me alcance.

Realicé el despacho de documentos internos y externos que ingresan al Gad municipal.

La Alcaldía de Vinces, a través de la Dirección de Gestión Ambiental, continúa fortaleciendo las labores de limpieza en distintos sectores del cantón, mediante la recolección permanente de residuos sólidos. De igual manera, el personal de aseo realizó trabajos de limpieza de cunetas en las calles Ricaurte y Eloy Alfaro, en las inmediaciones de la unidad de policía comunitaria, con el objetivo de garantizar el adecuado drenaje de las aguas lluvias.

Martes 3 de marzo.

La Alcaldía de Vinces, a través de la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, junto al personal de obreros, ejecutan trabajos de limpieza de sumideros en la avenida Bolívar y en la parroquia urbana San Lorenzo, con el objetivo de facilitar la evacuación de las aguas lluvias que se estancan debido a la acumulación de desechos.

Miércoles 4 de marzo.

A pesar de los trabajos preventivos que se ejecutan, la fuerza de la naturaleza y la inadecuada disposición de desechos siguen generando afectaciones en el sistema alcantarillado. Esta mañana, el personal de obreros de la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado realizó la limpieza de la bomba y la inspección de bombeo de aguas residuales ubicada en la avenida Córdova, donde se encontró gran cantidad de basura, trapos, plásticos y otros residuos que dificulta su correcto funcionamiento.

La Alcaldía de Vinces realizó recorridos en varios sectores del cantón, donde existe riesgo de desbordamiento del río Vinces, con el objetivo de actuar de manera inmediata ante cualquier eventualidad.



GAD MUNICIPAL DE VINCES

 vinces.gob.ec

 Sucre y 9 de Octubre (Esquina)

SECRETARÍA GENERAL



En horas de la tarde, en la parroquia urbana Balzar de Vinces dispuso la entrega de arena y saquillos como medida preventiva para evitar el ingreso del agua en las viviendas cercanas al río, cuyo caudal continúa en aumento. Asimismo, en la parroquia urbana San Lorenzo, en el malecón Eloy Alfaro y en la ciudadela Las Palmitas, se constató la filtración de aguas en las zonas pobladas. Se solicitó a la ciudadanía tomar las debidas precauciones, especialmente quienes ingresan al río sin las medidas de seguridad correspondientes. De igual manera, reiteramos el llamado a no arrojar basura en la vía pública a fin de evitar el taponamiento de sumideros y permitir la adecuada evacuación de las aguas lluvias.

Dispuso al personal municipal que se mantenga desplegado y atento ante las diferentes novedades que se presentan en el Cantón a causa de la creciente del río, por lo que estaremos actuando de manera coordinada con los moradores de los sectores que lo requieren.

Jueves 5 de marzo.

La fuerza de la naturaleza es impredecible, pero la unión y el trabajo por nuestro Cantón nos mantienen firmes. Ante el desbordamiento del río Vinces, junto al personal municipal, a los jóvenes de la Fundación Filadelfia y a la ciudadanía que se han sumado solidariamente, trabajamos para reducir el ingreso de agua en las calles principales del cantón, desde el malecón de la Parroquia Urbana de San Lorenzo hasta el sector del bloque 9. De manera paralela, otro equipo se encuentra desplegado en sectores rurales, colocando sacos de arena en las zonas más bajas para disminuir el impacto del agua y proteger a las familias. Estamos uniendo fuerzas con un solo objetivo, proteger a nuestra gente y responder con acciones ante esta emergencia. **TERCER PUNTO: AUTORIZACIÓN PARA LA COMPRAVENTA DE UN LOTE DE TERRENO MUNICIPAL UBICADO EN EL SECTOR EL ENCANTO, CALLE EL ENCANTO, PERTENECIENTE AL CANTÓN VINCES, A FAVOR DE LA SEÑORA NELLY MERCEDES CHANATASIG GUANOQUIZA.** - En ese punto se encuentra el informe jurídico suscrito por el Procurador Síndico Municipal, mediante memorando número 054-2026 que indica lo siguiente. Asunto: criterio jurídico sobre la legalidad y procedencia del trámite para autorizar la compraventa de un lote de terreno de propiedad municipal a favor de la señora Nelly Mercedes Chanatasig Guanoquiza. Informe jurídico respecto a la legalidad de compraventa de un lote de clave catastral 120801010536003000, ubicado en la parroquia Vinces, perteneciente al Cantón Vinces, sobre el cual se asienta una vivienda de propiedad de la señora Nelly Mercedes Chanatasig Guanoquiza. En el informe el Procurador Síndico Municipal emite un criterio jurídico favorable para que el Concejo Municipal autorice la solicitud de compraventa de un lote de solar municipal. Adicionalmente, en el mismo informe indica, es del 30% del avalúo, adjunta documentos en el expediente que ya son conocidos por los señores y señoras concejales para su análisis y revisión. El señor alcalde pone en consideración la aprobación del tercer punto del orden del día a los señores y señoras concejales, el concejal magíster Miguel Mosquera Martínez mociona que se apruebe, apoya la moción el concejal señor Sixto Fajardo Coello. El señor alcalde procede a calificar la moción y autoriza el debate, en virtud que no hay solicitud de intervención en el proceso de debate el señor alcalde autoriza se proceda a tomar votación de la moción presentada: Vicealcaldesa, señora Daniela Sahuig Cervantes, su voto "A favor"; Concejal, señor



GAD MUNICIPAL DE VINCES

 vinces.gob.ec

 Sucre y 9 de Octubre (Esquina)

SECRETARÍA GENERAL



Héctor Barona Muñoz, su voto “A favor”; Concejal, señor Sixto Fajardo Coello su voto “A favor”; Concejala señora Consuelo Gómez Mendoza su voto “A favor”; Concejal, abogada Jessica Montiel Lavayen su voto “A favor”; Concejal, magíster Miguel Mosquera Martínez Mocionante “A favor”; Concejala abogada Fabiana Veliz Piedrahita su voto “en base al informe jurídico presentado A favor”, señor alcalde, Tnlgo. Alfonso Montalván Cerezo, su voto “A favor”. El secretario general certifica que de manera unánime queda aprobado el tercer punto del orden del día; **CUARTO PUNTO: ASUNTOS VARIOS. - interviene la concejala abogada Fabiana Veliz Piedrahita.** - señor alcalde, compañeros concejales públicos que el día de hoy nos acompañan en esta sesión de concejo. Sí quería tomarme este espacio para consultar cuáles han sido las acciones que como municipio hemos emprendido, he escuchado atentamente el informe del señor alcalde, pero se necesita saber un poco más, también que se transmita esa noticia de primera mano respecto a las acciones que nosotros como municipio hemos tomado respecto a la fuerte etapa invernal que estamos viviendo dentro de los últimos días, son varios sectores de las zonas rurales que están siendo afectadas por la época invernal: San Vicente, San José, La Vega, Matecito, Tomasita Tintín, El Cairo, La 15 de agosto, La Americana, San Sebastián, Los Explotados, Rancho Grande, Pavana, solo por mencionar algunos. Nosotros el día de hoy, el día de ayer perdón, estuvimos aquí junto con varios compañeros concejales y hacíamos la pregunta. ¿Ya existe una convocatoria por parte del COE, se ha activado el COE cantonal? para poder emprender las acciones necesarias y requeridas ante esta tan difícil y crítica situación, porque realmente es muy crítica, también quisiera expresar mi solidaridad con todas las personas que están siendo afectadas en este momento, todos conocemos que contra la fuerza de la naturaleza nada ni nadie va a poder parar, pero si tratar de mitigar un poco el impacto y nosotros como representantes del pueblo pues dar la cara y decir lo que se está haciendo. En lo personal no tengo conocimiento, acabo de escuchar que se están ya implementando saquillos de arena, pero también es importante las acciones que se enfrentan, sobre todo la convocatoria del COE cantonal, previo a la sesión de concejo, hacía la pregunta si el COE ya había sido convocado. Mi pregunta es si se activó el COE, no se activó, los motivos, las razones para que también podamos dar cara y respuesta a una ciudadanía que tanto pregunta y nos consulta a nosotros como representantes, nosotros también como autoridades, compañeros concejales, debemos de estar muy atentos y pendientes de estos temas; **Responde el señor alcalde Tnlgo. Alfonso Montalván Cerezo:** Buenos días con todos, el problema es que hay concejales que no se dan cuenta de las páginas del municipio, lo que nosotros hacemos. Dese ayer he dispuesto las máquinas del municipio y ya desde una semana atrás, porque ya desde una semana atrás ya yo había mandado a ciertos sectores arena, ayer se fue, en algunos sectores fueron a dejar arena, ahorita están trabajando desde las 6 de la mañana y se está haciendo un informe porque tampoco yo no puedo, así por así, llamar al COE y declarar al cantón por emergencia. Tengo que, primeramente, analizar porque esto no es solo soplar y hacer botella. Entonces, está bien, ahora le quiero preguntar, ¿qué han hecho ustedes para esta época invernal? Yo veo la preocupación suya concejal, entonces necesito también saber, así como usted también dice que uno hace, usted también es funcionaria pública entonces, cada vez y cuando es lo mismo, lo mismo, lo mismo. Ni siquiera usted se pregunta, lo que uno ha hecho. Bueno, por ejemplo, ayer también la abogada Jessica andaba en territorio con Héctor, andaba





Consuelo, entregando también saquillos y todo eso, hablamos por un asunto de que me llamó, que quería un vehículo para el distrito de salud, que querían ir a ver unas vacunas, entonces yo también ahí pude ayudar, como siempre, y estamos en eso. Lo que quiero es un informe, porque tampoco yo, así por así, yo no puedo declarar al cantón por emergencia; **Interviene el secretario general:** Voy a dar mi intervención como secretario del COE cantonal para conocimiento de los señores, concejales, referente al tema que estamos viviendo. Los trabajos preventivos como gobierno municipal en los temas rurales, desde siempre se le ha solicitado a la institución que le corresponde, de acuerdo a sus competencias, la reconformación o reconstrucción o habilitación de los muros de contención, ese es un trabajo que el señor alcalde lo ha encabezado arduamente, solicitando a la institución que le corresponde. Incluso se hizo un trabajo con materiales no adecuados, y todos sabemos cuál fue el inconveniente que ocurrió en una reconformación de un muro, no se utilizó materiales adecuados. De acuerdo al informe técnico que realizó el responsable municipal, manifestaba que el trabajo se lo debió haber hecho con piedras de muros de escollera, como se lo hizo en el lado al frente del Guayas. Sin embargo, el material que se usó no aguantó la corriente y la precipitación que hubo en este invierno. Es necesario también indicar que, como medidas preventivas en todo el cantón, se han estado realizando las limpiezas de sumideros y el mantenimiento de las bombas de aguas servidas. Es necesario dejar claro que la naturaleza es impredecible y efectivamente, hubieron crecientes en los niveles del río en la parte norte, por aproximadamente día y medio, que es lo que nos colapsó a nosotros. Luego de eso, bajó los niveles del río, bajaron más inclusive en la parte norte el día de ayer, probablemente el río Vinces baje más los niveles el día de hoy, pero sin embargo, las afectaciones por el desbordamiento cuando ocurrió, que fue ayer y antes de ayer noche, la institución como Gad Municipal, el señor alcalde y todo el personal, incluidos los concejales y el personal municipal, han realizado los trabajos de mitigación en lo que podemos ayudar a los sectores, más que todo en la parte rural, aunque no es competencia directa, siempre estamos predispuestos a ayudar. Es necesario también indicar que, gracias al grupo EVIN, que es todo el personal del municipio y en acompañamiento con la defensa civil, han hecho el levantamiento de información. ¿Cómo se trabaja en ese levantamiento de información? Es necesario que la Secretaría de Gestión de Riesgo autorice la apertura de códigos de levantamiento de información en los sectores afectados, para que con esa información que se levanta, se puedan solicitar las ayudas técnicas o las ayudas humanitarias. Cabe indicar que el día de ayer se terminó el primer código que se levantó. Aproximadamente se solicitó ya el día de ayer, señor alcalde, mediante quipux, la ayuda de 380 raciones o ayudas solidarias a los sectores que ya se han levantado, principalmente la información correspondiente. El día de ayer solicitaron la apertura de los nuevos códigos para los sectores que ayer se vieron afectados. Es necesario indicar que, si no hay levantamiento de información, no se puede hacer factible la ayuda técnica por parte de la institución correspondiente. Los compañeros están haciendo un arduo trabajo, es digno de felicitarlos. Esperamos que, con la información que se tenga recabada, poder trabajar en la solicitud de nuevas ayudas técnicas y que en algo va a paliar los momentos que estamos viviendo. Posterior a tener esa información recabada, también se le va a dar a conocer al Ministerio de Agricultura para que vengan a realizar el censo correspondiente referente a los cultivos que han sido perjudicados y ellos, como Ministerio de Agricultura,



GAD MUNICIPAL DE VINCES

 vinces.gob.ec

 Sucre y 9 de Octubre (Esquina)

SECRETARÍA GENERAL



vean dentro de la disponibilidad, por el tema de afectación invernal, cómo poder ayudar a nuestros agricultores, con kit, con bonos o con ayudas que ya el Ministerio tocará identificar. Pero era necesario o es necesario seguir haciendo el levantamiento de información de los sectores afectados. Es verdad, el COE cantonal tiene habilitadas sus mesas técnicas de trabajo siempre. No necesariamente hay que llamar a una reunión de COE para que los responsables de cada mesa de trabajo no realicen su trabajo que corresponda. Por ejemplo, el responsable de la Mesa Técnica de Salud, que es la número 2, el responsable de la Mesa Técnica de Servicios Esenciales, que es la número 4, el responsable de la Mesa Técnica de Educación, que gracias a Dios terminamos el periodo lectivo antes de esta creciente, que también eso hay que indicar. No tenemos eventos en las escuelas en etapas de escolaridad. No hay todavía un informe dirigido al señor alcalde de ningún responsable de Mesa Técnica para poder hacer una reunión ampliada de COE y primero declarar de acuerdo a la necesidad en color naranja o color rojo posterior para una declaratoria de emergencia. Como lo decía el alcalde, no se puede declarar en emergencia sin sustento de informes de los responsables de Mesa Técnica. Entonces, sí es necesario indicar eso. También está claro, como lo dice el señor alcalde, siempre el gobierno municipal ha trabajado de la mano con todas las instituciones, especialmente con el Ministerio de Salud Pública, que trabaja dándole la logística, el acompañamiento, los vehículos. Estamos en un proceso de etapa invernal, posterior se tratará de ver la adecuación de poder ayudar de manera logística para el tema de la fumigación de vectores y todas esas cosas. Solo por indicar, señor alcalde, igual están los técnicos responsables en caso de que tengan alguna otra pregunta que se quiera aclarar; **interviene la concejala abogada Fabiana Véliz Piedrahita.** - Bueno, con todo respeto, es importante recordar el rol que nosotros tenemos cada uno. Me sorprende ahora el discurso del alcalde, cuando en sesiones anteriores él ha dejado muy en claro cuáles son las competencias de cada uno de nosotros como autoridades. Es decir, usted como alcalde, dentro de sus competencias, están las acciones y decisiones operativas y administrativas que corresponde a este ente municipal y de nosotros como concejales, ser vigilantes de las mismas que cumplan. Por eso mismo, semana tras semana, dentro del orden del día, el punto número dos siempre es su informe de labores hacia nosotros como autoridades para que seamos vigilantes de las acciones que usted como autoridad máxima de esta ciudad emprende, quizás eso no ha quedado claro; ahora, si usted me habla en el ámbito personal, eso es muy distinto señor alcalde, pero aquí quien maneja el recurso y la toma de decisiones recae netamente en usted, quizás mi pregunta fue un poco incómoda, no era lo que quería lograr, simplemente es la preocupación, preocupación y si analizo, como usted dice, la situación, esto es algo que no solo viene desde ayer, esto es algo que ya viene desde días atrás, que veíamos venir, me sorprende ahora el discurso del secretario, cuando ayer usted mismo hizo oficina nos decía, que ya se iba a activar el COE y que ya iba a citar el COE. Por eso dentro de mi discurso siempre dije, comprendo que nadie puede ir en contra de la naturaleza, pero sí es importante que como municipio tomemos las acciones correspondientes, no somos el único cantón que está viviendo momentos críticos y difíciles respecto a la fuerza de la naturaleza, pero ya existen otros cantones dentro de la provincia y fuera de la provincia a nivel nacional que ya han tomado acciones importantes dentro del COE cantonal ¿Por qué es importante que nosotros activemos el COE cantonal? Porque hay razones claves, podemos tener coordinación institucional, podemos





tener una respuesta inmediata ante la emergencia, planes de evacuación, albergues, entregas de ayudas humanitarias, gestión de la información, movilización de recursos. Lo más importante, el municipio cuenta con recursos que se pueden solicitar mediante la activación del COE cantonal cuando se declara en emergencia en el semáforo que se tenga, una articulación de trabajo entre el gobierno provincial y el gobierno nacional, lo que buscamos es protección de la ciudadanía, reducir los riesgos, proteger vidas y sobre todo atender a las familias vinceñas, ese es el objetivo que tiene que el COE se convoque de manera urgente, es a modo de sugerencia, porque yo sí estoy consciente de las acciones que a mí me tocan de implementar como concejal, pero que debo de preguntar porque también tengo responsabilidad como autoridad ante la ciudadanía. Yo no estoy solicitando que yo convoque el COE, estoy preguntando por qué el COE no se ha activado, en usted recaerá el tema de la activación o no, pero sí es algo que debemos de movilizar todo el personal necesario y requerido para que el COE sea convocado, hoy estamos viernes ¿Cuándo se activará el COE? El lunes, el martes, hasta que se mande la convocatoria, se esperen, si no me equivoco, 24 horas para poder llamar a esta convocatoria, no esperemos tanto tiempo, la ciudadanía ya espera la respuesta, yo no hablo, señor alcalde, en este momento, en este espacio público administrativo de las acciones personales que emprendan, yo hablo de las acciones que tenemos que emprender como autoridad. Ahora, si usted necesita que después de la sesión de concejo, yo como autoridad, perdón, como persona, le rindo una cuenta a usted de lo que estoy haciendo como persona, porque como autoridad estoy haciendo lo necesario, sentándome en esta sesión de concejo y haciendo la pregunta, ¿por qué no se ha activado el COE? Eso son dos cosas totalmente diferentes. Me sorprende el día de hoy su discurso. Vuelvo y lo repito, yo estoy consciente de mis competencias y creo que en el fondo usted también está muy consciente de las competencias que le tocan a usted; **Responde el señor alcalde Tnlgo. Alfonso Montalván Cerezo:** Lo repito, tengo que mandar a hacer los informes y el COE está activado siempre, estamos trabajando porque las volquetas están y las maquinarias municipales con saquillos de arena están hasta la noche trabajando, entonces no es que no se haya hecho nada y claro que usted, también como yo, tiene que informar porque usted es funcionaria pública, porque usted tiene un sueldo aquí en el municipio y solamente la veo aquí en la sesión de concejo, nada más. Y ahí no veo una ordenanza que beneficia al pueblo, no veo nada porque usted también tiene un sueldo, concejal, yo, todos tenemos un sueldo aquí. Está bien la sugerencia suya, pero revise la página del municipio concejal para que vea las acciones que estamos haciendo. No solamente revise la de la prefectura, tiene que revisar también el municipio porque usted tiene un sueldo en el municipio, usted es parte del municipio. **El secretario general Abg. Gabriel Gallegos** manifiesta señor alcalde, solo para dejar claro a la ciudadanía, el COE se mantiene activado siempre veinticuatro siete, los responsables de la mesa técnica tienen su responsabilidad de manera institucional, de cada institución su responsabilidad interna y su responsabilidad como responsable del miembro de la mesa técnica del COE cantonal. Cada institución hace sus gestiones, sus trabajos, sus labores, y cuando cree conveniente, realiza sus informes y los presentan al COE cuando es necesario que se realice una reunión para tomar acciones que conciernen al COE cantonal. Señor alcalde, solicitaron la intervención del técnico Juan Carlos Morante, así que primero interviene el técnico. **Interviene el concejal Magíster Miguel Mosquera Martínez** quien manifiesta gracias,





señor alcalde, compañeros y compañeras concejales y concejales, funcionarios del GAD Municipal de Vinces, amigos de la unidad de gestión de riesgos, amigos que nos sintonizan a través de las plataformas digitales del GAD de Vinces. Yo quería hacer mi intervención un poco para aclarar a lo mejor la solicitud de la compañera Fabiana Vélez y también la explicación que ha formulado el alcalde. Entiendo la necesidad y la preocupación de la compañera concejala de poder hacer o de poder ver reunido al COE cantonal como una parte de tomar una decisión de declarar en emergencia al cantón, también entiendo la posición del alcalde que explica de que el COE siempre está activo, más allá de la reunión que se pueda formular para tomar ciertas decisiones, el COE está activo permanentemente para tomar acciones de lo que se va emprendiendo. Ahí vemos la participación de las volquetas del GAD, entregas de sacos, de arena, trabajos de emergencia que están haciendo, porque en este momento no se puede hacer trabajos de prevención. El alcalde trata de explicar de que antes de tomar una decisión previa para declarar en emergencia la ciudad, se deben tener insumos, se debe tener información previa que diga, sabe qué, las personas encargadas de hacer estos estudios, alcalde, es necesario que el COE declare en emergencia la ciudad porque la cosa se está yendo de las manos pero gracias a Dios vemos que las aguas están bajando, veíamos ayer con mucha esperanza de que las aguas en el río Quevedo estaban bajando y por ende también bajan las aguas del río Vinces. Entendemos, una vez que han bajado las aguas acá en Vinces, la próxima acción que se debe hacer como GAD municipal, como COE activo, es el trabajo de las enfermedades que se van a presentar producto del estancamiento de las aguas que han pasado durante varios días en la ciudad. Ese es mi criterio, creo que eso es lo que entiendo de ambas partes y sería importante conocer también la participación de quienes han sido los encargados de hacer, de recopilar esta información para que ellos nos cuenten qué es lo que están, qué es lo que tienen, qué es lo que está pasando y previo a eso el COE pueda reunirse, reunirse para tomar una decisión, más sin embargo la activación de las mesas técnicas siempre está permanentemente rindiendo informes, es lo que entiendo. **Interviene el compañero Juan Carlos Morante** como técnico del GAD municipal quien manifiesta, buenos días señores miembros del consejo cantonal, con su permiso señor alcalde. Cabe indicar algo para ir dándole un poco, o sea, llegar al consenso que queremos, netamente es de que tanto ustedes como miembros del consejo cantonal y también quienes integran el COE cantonal, buscar soluciones a la problemática que se ha presentado en estos días. Con fecha, con fecha veintisiete de febrero del presente año, el organismo rector que es la Secretaría de Gestión de Riesgos, con fecha 26, jueves 26 de febrero para ser exactos, porque el 27 nos notifican a nosotros. La Secretaría de Gestión de Riesgos emite la declaratoria de emergencia regional por la etapa lluviosa presente en el país. Dentro de estos, dentro de esta resolución decreta que las provincias del Guayas, Esmeralda, Los Ríos, El Oro, Santa Elena, Manabí, Loja y Chimborazo se declaran en situación de emergencia. Lo hace el organismo rector, nosotros como Cantón, nos acogemos a esa resolución. Se han venido trabajando, es verdad, las mesas técnicas, cada una de sus funciones y sus responsabilidades. Hay una problemática epidemiológica en el Cantón, no hay ahora, ya tiene varias semanas y ustedes han visto que la mesa de salud se ha reunido como mesa de salud y los trabajos que se han venido realizando para mitigar el impacto de esta etapa lluviosa, tenemos afectaciones en la zona urbana y en varios sectores, por acumulación de aguas lluvias sumado al desbordamiento del río, recordemos



GAD MUNICIPAL DE VINCES

     vinces.gob.ec

 Sucre y 9 de Octubre (Esquina)

SECRETARÍA GENERAL



que este alcantarillado que nosotros tenemos es mixto y esa es una de las problemáticas también, tenemos afectaciones en la zona rural, especialmente en la zona sur, donde los líderes con quienes nosotros año a año, en constantes reuniones, siempre les informamos que, de favor, antes de llamarnos a nosotros, llamen a la línea de emergencia. Porque es la única forma de que nosotros podamos levantar información con código, como ya lo especificó el Abg. Gabriel Gallegos, pero hay una problemática, nosotros el día de ayer hicimos levantamiento de información de cinco sectores, cinco sectores y nos falta uno dentro de ese código, 380 familias afectadas, 371 viviendas afectadas. Pero el problema no solamente lo ocasiona la naturaleza, también lo ocasiona la mano del hombre y quiero darles a conocer a ustedes como concejo, para que ustedes ya vayan encaminando también. Trabajemos juntos en un marco legal que ayude a las comunidades asentadas en zona de riesgo, ante esos actos inhumanos que hacen los propietarios de empresas agrícolas, bananeras, en el sector de Rancho Grande específicamente. Una propiedad que era de la señora Mina de Caicedo, fue vendida a una determinada empresa agrícola, existía un muro de contención aquí están los compañeros, de voluntariado, de aproximadamente dos metros de alto. Los dueños de esa nueva tierra cogieron y ese muro lo mandaron abajo, totalmente, totalmente. Incluso tierra que había ahí la regalaban a las personas, porque había mucha tierra. Y ahí se dio el primer problema a la madrugada del día 4. Completamente destruidas plantaciones agrícolas de personas de las comunidades de San Felipe, de Rancho Grande, de Potosí, destruidos. Entonces, hay otra empresa más adelante que también está siendo afectada, la conocen con el nombre de la fiera en su mayoría, fuimos nosotros y los dueños también, por disposición del señor alcalde, y hay una persona que tiene taponado un canal que ha sido toda la vida de evacuación de aguas lluvias, taponado. A nosotros, el día de ayer, en esa plantación que nosotros necesitábamos tomar fotografías y referenciar el sitio del colapso por donde está entrando el agua en Rancho Grande, nos impidieron con guardias el paso que eso era propiedad privada. La situación que se dio también en San Vicente, con el trabajo articulado de la comunidad, aunque por ahí veo comentarios en las redes que dicen que no han estado las autoridades, se ven fotografías hasta las jefas políticas. A las 10 de la noche, habilitando el albergue de Antonio Sotomayor, las personas, ahí están los compañeros, no quieren dejar sus casas, ellos prefieren mantenerse en la vía aún con el riesgo de que algún carro ocasione un accidente. Cuando ya tapan esa brecha que se había abierto ahí, el árbol que estaba al lado colapsa, cae. Y se vuelve nuevamente abrir. Entonces son también cosas que van ya netamente de la naturaleza, entonces, vuelvo y repito, están activadas las mesas necesitamos nosotros información de saber cuántos sectores, cuántas familias están afectadas y damnificadas. Hasta el momento ya tenemos el primer reporte de 380, hoy los compañeros van a estar en San Vicente levantando información, porque no solamente San Vicente que se va a afectar. Comunidades donde el agua va a seguir su camino, como Hacha, como Balao, Pijío, Tamarindo, se van a ver afectados también. Entonces, espero que ya con la información que van a proporcionar las mesas técnicas, con el primer informe situacional que nosotros ya estamos presentando la mañana de hoy, pueda activarse netamente el COE y buscar soluciones que vayan en beneficio de las comunidades afectadas. **Interviene la concejala Abg. Jessica Montiel Lavayen** quien manifiesta, señor Alcalde, compañeros concejales, funcionarios que se han dado cita el día de hoy a esta sesión acogiéndome a las palabras del compañero Juan Carlos Morante





días atrás también en el grupo d wasap que nosotros tenemos como concejales yo preguntaba que si se había reunido el COE en base a la resolución de la secretaria de riesgos no quiero hablar porque ya se ha tratado aquí los compañeros hacen mención indicaron pero si se tenía que haber hecho la reunión para evaluar las mesas técnicas que el COE tiene y también en el tema, en estos momentos nuestro cantón también tenemos inconveniente, tenemos que de una u otra manera señor alcalde le sugiero en sí que se reúnan las mesas del COE no que se active la emergencia si no que se reúnan, porque en el COE salen resoluciones para poder que cada una de las mesas institucionales pueda hacer su trabajo, el día de ayer estuvimos con el compañero Héctor Barona y la compañera Consuelo Gómez donde los moradores nos indicaron que por favor nos acercáramos y que le brindáramos ayuda, pudimos ver sus pérdidas de cultivos en lo que es San José de Bagatela, de Antonio Sotomayor pero sería importante que el COE se reúna para poder de ahí coger resoluciones y poder que las mesas técnicas den un informe para ver cómo se está avanzando que se está haciendo y que se puede hacer como COE porque recordemos que ya ha bajado el caudal del río Vinces en este momento tenemos que cuidar a nuestra gente a nuestras familias de cualquier enfermedad que en estos momentos pueda haber entonces esa es mi intervención, **Interviene el señor alcalde Tnlgo. Juan Alfonso Montalván Cerezo** bueno yo hace días atrás me reuní con el ministro de salud con los señores de la malaria por el tema del dengue, yo que me pidieron ellos colaboración, el municipio que estuvo tres semanas con ello, y combustible para la camioneta y para la máquina para fumigar. Como no teníamos crédito en la gasolinera, se los di a mis recursos. O sea, yo estoy pendiente siempre de todo y siempre me reúno de que no saque foto y todo eso, porque por ahí ahora, como ya son los políticos, ahora sí hacen hasta convenios para prestar un carro para ir a fumigar. Ahí estuvo el carro en el hospital tres semanas, ya me lo devolvieron. Pero sí hemos colaborado siempre, desde que estoy aquí como alcalde, siempre, anteriormente, dábamos hasta en Malatión para fumigar. Pero esta vez no me pidieron eso, porque dijeron que si tenían solamente querían combustible y que solo tenían un vehículo. **Interviene el concejal, el señor Héctor Barona Muños** quien manifiesta buenos días, señor alcalde, compañeros concejales, jefes departamentales, compañeros que tengan un lindo día, señor alcalde para informarle que nosotros hemos recorrido sectores rurales el día de ayer y muchos dirigentes nos decía que los ayudaran con lo que es Ban Ecuador porque ellos pierden sus cultivos, con MAGAP, pero yo creo que es muy bueno que usted como alcalde, llamara a los jefes o directores qué ayudarán en esa parte que yo sé que de pronto ellos saben, pero con la voz suya como alcalde le da un poquito más de fuerza para ayudar en ese aspecto se coordinó esta semana estuve dialogando con el ministerio de Salud y se quedó que la próxima semana íbamos a hacer un recorrido o sea una visita médica sería, hacer una brigada médica en sectores en donde se le hace bien duro el paso a ellos, porque hay sectores que ya están inundados, como por decir Historia del Carmen, que creo yo que Defensa Civil, Juan Carlos Morante conoce ese sector, como es Jobo 2, como Higuerón, a donde pedimos a ver si nos puede ayudar usted con un vehículo la próxima semana para hacer una brigada médica allá. Usted sabe que, como dijo el compañero Miguel, que, si comienzan a bajar las aguas, ahí vienen las enfermedades, y es bueno estar atento a ese tema al menos el sector de Historia del Carmen, creo que Juan Carlos Morante conoce, que todos los años ese sector se inunda, se inunda Macul, se inunda La Felicidad, se inunda Tomasita Tin





Tin, y se piensa hacer algo con el Ministerio de Salud. Así que a ver si nos puede ayudar con el vehículo que usted dijo que lo ha estado prestando el Ministerio de Salud, a ver si la próxima semana es para el traslado con los médicos. **Responde el señor alcalde Tnlgo. Juan Alfonso Montalván Cerezo** quien manifiesta que siempre me han prestado vehículos para el traslado de médicos, siempre, he prestado camiones en mi propiedad para ir a ver también ayudas técnicas de Guayaquil, siempre. Voy a solicitar una reunión con el señor Gobernador, porque ustedes todos saben que el señor Gobernador de la Provincia de Los Ríos es el representante del Presidente de la República. Entonces, con él es que debo de hacer una reunión y que él convoque y disponga a las demás autoridades. No hay más que atender, por favor, necesito irme a territorio, porque me están esperando. No sé quién más porque tengo que salir ya. **Interviene el concejal Sr. Sixto Fajardo Coello** quien manifiesta señor Alcalde, compañeros concejales, público presente, escuchaba detenidamente el discurso del Alcalde, la primera intervención, y él decía que tenía una semana ya agilitando lo que es la etapa invernal. Le comunico también, señor Alcalde, que yo como persona, no como concejal, como morador del sector del campo he recorrido varios sectores y con mi pequeña o poca ayuda que llevo a los recintos he llegado. El día de ayer no pude estar con los compañeros presentes en el recorrido, porque tuve una emergencia, que me chocaron el carro, mi cuñado Manuel Carriel casi se mata en el carro y me tuve que ir a Guayaquil. Por otro lado, le digo que yo, como persona, estoy colaborando con los saquillos, con arena, es más, vengo donde don Pedro Orellana, ahorita contratando como persona, como Sixto Fajardo, cinco volquetadas de arena, porque sé que las volquetas del municipio no se alcanzan para tantos recintos. La compañera Fabiana nombró aproximadamente 12 recintos, nombró que todos esos recintos están pasando la necesidad y sabemos que las volquetas del municipio solo cuentan con dos o tres volquetas. El día de ayer, la gente de San José, lo más crítico que está es en San Vicente, las personas que trabajaron ayer todo el día salieron cansadas y automáticamente tuvieron que irse a las ocho de la noche porque no sé qué institución les quedó a llevar, porque iban a trabajar ellos hasta las once de la noche, no sé qué institución les quedó a mandarles las comidas a todos los obreros que estaban trabajando ahí en ese día y nunca llegó la comida y tuvieron que irse. En los actuales momentos hay 40 personas trabajando, yo ya voy para allá a hacer un recorrido al campo y ya les mandé el desayuno yo también a ellos y lo veo, alcalde, que usted en su intervención, yo quisiera que usted tiene un defecto, usted tiene un defecto, y se lo digo aquí público, de incluirnos a todos. Cuando usted quiera decir algo, diríjase al concejal que no trabaja, diríjase a él no nos incluya a todos, no nos meta en el mismo saco a todos. ¿Por qué nos embarra a todos? ¿Por qué? Sin saber esto. Por otro lado, veía usted que dice en su intervención también que no ha puesto la de la fumigación y usted lo acaba de decir, que todo publica en la página de la alcaldía. ¿Cómo es eso que no ha puesto la fumigación? Le pregunto eso, señora alcalde. **El señor alcalde Tnlgo. Juan Alfonso Montalván Cerezo** le manifiesta al concejal que ahí está el carro del municipio. El concejal Sr. Sixto Fajardo manifiesta, pero usted dice que no lo publica en la página. **El señor alcalde Tnlgo. Juan Alfonso Montalván Cerezo** le manifiesta, Pero la página del Ministerio de Salud pública así, ahí está la página y ahí está el carro del municipio. **El concejal Sr. Sixto Fajardo** manifiesta, eso en el día de ayer, eso en el día de ayer al abogado Ubilla le pedimos, todos los concejales que nos quedamos conversando y le pedimos que se active la mesa





correspondiente, la mesa correspondiente de salud, porque prácticamente se supone o se prevé que el dengue puede estar en la planta de la toma de agua, puede estar allá, porque hay agua residuo. Y allá está la compañera, la compañera secretaria de nosotros, los concejales, vaya mire la que está internada en la San José, porque ahí de pronto, porque ella para todo el día ahí, y le ha picado un mosquito, y de pronto está infectada con el dengue y aquí en Vinces hay dengue, pero bastante ahorita, eso nomás señor secretario mi intervención. **El señor alcalde Tnlgo. Juan Alfonso Montalván Cerezo** responde, todos los años en época invernal hay dengue y es que hay que, hay que cuidar no solamente los meto a todos los concejales, porque todos somos funcionarios públicos, es lo que yo digo, porque solamente los veo más es en la sesión de concejo. No estoy hablando lo contrario, de que usted ande en los recorridos y todo, claro que anda en los recorridos, porque si quiere ir a la campaña de nuevo, es lógico que tienen que ir, porque tienen que andar. “Haber concejal Cuando ustedes hablan yo no los interrumpo”, no, concejal, no. Es que es así, o sea, estamos este año de política, o sea, todos a uno es que lo atacan. **El concejal Sixto Fajardo** manifiesta que tiene que diferenciar las cosas. **El señor alcalde Tnlgo. Juan Alfonso Montalván Cerezo** No, concejal, estoy hablando yo. No sea irrespetuoso, así como yo lo respeto, usted también tiene que respetar. Yo estoy hablando lo que es, o sea desde mi punto de vista yo no sé por qué usted se siente aludido si usted hace su trabajo, no entiendo por qué se siente aludido usted es el concejal que más trabaja en los sectores rurales, porque la zona rural lo eligió y está bien. **Interviene la concejala Sra. Consuelo Gómez Mendoza** quien manifiesta buenos días, señor alcalde, compañeras concejales, invitados, Protección Civil muy buenos días. Una cosa que se va a hacer también Bagatela. Yo veo, señor alcalde, que solicitan también arena, que saquillos, para poder también hacer, María Felicita, hay algunos sectores allá que se están inundando y están las casitas también inundadas. Y bueno, y eso es mi petición, señor alcalde, y también para decirles a todas las mujeres, el domingo es el Día de las Mujeres, mujeres guerreras, mujeres luchadoras, trabajadoras, que tengan un excelente día con todas sus familias, ya que estamos pasando unos momentos duros de estas inundaciones, pero yo sé que todo va a pasar, que a vamos a salir adelante en todas estas inundaciones, como mujer del campo yo sé las necesidades que tenemos cada uno de los sectores rurales yo sé que Dios nos va a bendecir y vamos a salir adelante. Así que, queridas mujeres, que se pasen un feliz día, el día domingo, el Día de la Mujer, mujeres trabajadoras, luchadoras, así como todas aquí están nuestras mujeres, cada una de mis compañeras concejales, un feliz día. Muchísimas gracias. **Interviene la concejala Abg. Jessica Montiel Lavayen** quien manifiesta que en nuestro trabajo de legisladores y fiscalizadores nosotros recorreremos varias obras del GAD municipal una de esas me llamó mucho la atención es el tema de la Quicornac, nosotros en su momento realizamos un recorrido junto con los compañeros concejales Sixto, Héctor y la compañera Consuelo en donde varios moradores en su momento se nos acercaron y nos indicaron que una tubería va hacia el río, justamente estaban unas personas ahí que también estaban de la obra y nos indicaron que ellos nuestro caudal del río incrementa entonces indicábamos que como iba hacer eso si el caudal del río incrementaba el agua a ingresado por esa parte entonces nos indicaron que si no conocía nuestro caudal del río incrementa entonces le indicábamos que como iba a hacer eso si el caudal del río incrementaba el agua iba a ingresar por esa parte entonces nos indicaron que iban a hacer una compuerta ahí están los compañeros





concejales que pueden dar fe de nuestra visita pero varios moradores también en este caso que ha sucedido y nos indicaron que no se ha realizado la compuerta hasta el momento, en esta emergencia han puesto un tanque entonces sería importante revisar este tema para que posterior no surjan efectos a los diferentes sectores que están cerca como Las Palmitas, La Quicornac todo eso. **El señor alcalde Tnlgo. Juan Alfonso Montalván Cerezo** manifiesta que eso es un sumidero que hay no solamente en ese sector hay algunos, hay en Nicaragua están por el Diez de Agosto, ahí se pusieron unas válvulas, pero lastimosamente en verano se las roban a veces ya se me escapa de las manos ciertas cosas por ejemplo aquí tengo un video que en la mazorca de cacao imagínese veo a una persona subida picando dañando la obra es una pena que todo eso, o sea cada vez y cuando se roban las cosas, las dañan, se llevan los cables lo que me paso una vez en la estación de bombeo de agua potable en Los Mirtos expreso cogieron y cortaron los cables los añadieron y se quemó la bomba entonces ya eso se escapa de las manos, entonces que fue lo que se hizo y era lo más práctico poner un tanque de plástico que teníamos ahí y poder tapar la boca de eso. Señor Alcalde se han evacuado los puntos a tratar en el orden del día, por lo tanto, también se han evacuado todos los puntos de esta sesión de concejo con su autorización para proceder a dar por terminada dicha sesión ordinaria de concejo municipal. Siendo las once horas con veintiún minutos, se da por clausurada esta sesión de consejo.



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**JUAN ALFONSO
MONTALVÁN CEREZO**

Tnlgo. Juan Alfonso Montalván Cerezo
ALCALDE DEL CANTON VINCES



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**JUAN GABRIEL
GALLEGOS FRANCO**

Ab. Gabriel Gallegos Franco
SECRETARIO GENERAL



GAD MUNICIPAL DE VINCES

 vinces.gob.ec

 Sucre y 9 de Octubre (Esquina)

SECRETARIA GENERAL